

2. **Impacto del dinero electrónico en Ecuador**

Helen Robalino ¹, Hidalgo Richard², Vera Ana ³,

¹ Universidad Central Del Ecuador ¹, hirobalino@hotmail.com

¹ Universidad Central Del Ecuador ¹, rhmegimportaciones@hotmail.com

¹ Universidad Central Del Ecuador ¹, krisstin_anny@hotmail.com

Fecha de presentación: 25 de noviembre de 2016

Fecha de aceptación: 23 de diciembre de 2016

RESUMEN

Las tecnologías de comunicación han influido enormemente en la vida cotidiana de las personas. Ahora es normal utilizar tecnología para simplificar tareas diarias; entre ellas, un claro ejemplo es la utilización del dinero electrónico como medio de pago. En el Ecuador este medio de pago tiene una interesante historia desde su implementación hasta su abandono por completo. Cabe recalcar que partir del siglo XXI, Ecuador adoptó el dólar americano como su moneda oficial, y fue un instrumento que estabilizó la economía local. Es entonces, que en el 2014 se implementa el mecanismo electrónico de pago, controlado por el Banco Central del Ecuador garantizando emisión el en el 100%. Este medio de pago tan solo tuvo vigencia por 4 años, por ende, es necesario analizar los factores más influyentes durante su implementación, mecanismo de aplicación, impacto socioeconómico y porque este medio electrónico no logró consolidarse durante el apogeo de la era digital.

Palabras claves: dinero electrónico, digital, Ecuador, impacto

ABSTRACT

Communication technologies have greatly influenced the daily lives of people. Now it is normal to use technology to simplify daily tasks; among them, a clear example is the use of electronic money as a means of payment. In Ecuador, this means of payment has an interesting history from its implementation to its complete abandonment. It should be noted that, since the 21st century, Ecuador adopted the US dollar as its official currency, and was an instrument that stabilized the local economy. It is then that in 2014 the electronic payment mechanism was implemented, controlled by the Central Bank of Ecuador, guaranteeing the issue at 100%. This means of payment only lasted for 4 years, therefore, it is necessary to analyze the most influential factors during its implementation, application mechanism, socioeconomic impact and because this electronic medium did not manage to consolidate during the apogee of the digital age.

Keywords: electronic money, digital, Ecuador, impact.

1 INTRODUCCIÓN

El sistema financiero ecuatoriano ha tenido una interesante trayectoria desde la creación del Banco Central del Ecuador. La inestabilidad de la moneda nacional fue uno de los factores más importantes que marcó la economía ecuatoriana en el siglo XX. A finales del siglo pasado ocurrieron los eventos que más han marcado la economía nacional: el feriado bancario y la dolarización. Los eventos antes mencionados impactaron fuertemente en la economía del pueblo ecuatoriano, generando desconfianza en el sistema financiero ecuatoriano.

Poco a poco se ha cimentado el dólar como moneda de mayor confianza. El periodo gubernamental de Rafael Correa que empezó en el 2007 hasta 2017 logro estabilidad política y económica. Durante dicho gobierno sostener el sobreprecio de venta del petróleo era muy difícil ya que el precio del barril decayó a finales del 2016. Ecuador entro en crisis económica por lo que necesita crear una fuente del flujo de capital, entonces el dinero electrónico aparece como una solución viable a partir del año 2014.

El dinero electrónico es una plataforma de pagos que funciona con teléfonos móviles, este tipo de dinero se tomó como medio de pago alternativo en medio de una economía con falta de liquidez, con menos dólares. En un comienzo el Banco Central intento promover o incentivar el uso de dinero electrónico, mostrando que era una forma más sencilla de realizar pagos solo usando sus dispositivos móviles, el dinero electrónico en el Ecuador tuvo un despegue muy lento ya que muchos de los usuarios no tenían conocimiento del mismo.

Eran varios los establecimientos y personas que se acogieron al uso de esta plataforma electrónica de pago, dada la desconfianza de varios usuarios hacia este mecanismo de pago que a la larga resulta beneficioso para el usuario al verse seguro sobre todo para no llevar a la mano el dinero físico debido a la inseguridad que presenta muchas ciudades, además el libre flujo del dinero a través de medios electrónicos que simplifica cualquier proceso de compra-venta en todos los sectores de economía que se acogieran a este mecanismo y en comparación con otros países sobre todo los desarrollados, que implementaron esta modalidad, el uso del dinero electrónico tubo una acogida exitosa debido a que sus costumbres están encaminadas a la vanguardia de la tecnología que hace cada día más el fácil proceso de las actividades cotidianas en las personas.

Dado que el dinero electrónico si fue utilizado por varios usuarios para inicios del año actual se produjo el cierre de varias cuentas de dinero electrónico esto se produce luego de que la Ley de Reactivación estableciera que los medios de pago electrónicos serán manejados por bancos privados, públicos y cooperativas. Sin embargo, los procesos tanto de los bancos privados como de los públicos avanzan de manera pausada (UNIVERSO, Ecuador: Cuentas de dinero electrónico dejarán de funcionar el 31 de marzo, 2018).

Hasta el momento se conoce que los bancos están creando su producto BIMO (Billetera Móvil) y las Cooperativas su producto BICO (Billetera de las Cooperativas) que podrían estar listos antes del plazo fijado en la ley, que es junio del 2018.

Actualmente no se toma en cuenta el tema

relacionado al dinero electrónico, que en su momento fue muy popular, lo que nos indica que de la forma muy directa y logro acoger varias cuentas en el Banco Central del Ecuador, hoy ya todos los usuarios hicieron uso del dinero que tenían dentro de dichas cuentas y no se vieron afectados por el cierre de las mismas.

A través del presente ensayo se identifica los acontecimientos que dieron paso a la implementación del dinero electrónico como medio de pago. Se analiza la trayectoria de este medio de pago, comenzando por los factores que influyeron para optar por la utilización de este mecanismo. Además, describe cómo fue aplicado, el sector económico al que benefició, así mismo, se identifica las ventajas y desventajas de manejar una cuenta de dinero electrónico. Finalmente, se detallará todos los factores sociales, políticos y económicos por los que el dinero electrónico no se consolidó dentro del sistema financiero.

2

DESARROLLO

Según (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008) Las políticas financiera, crediticia, monetaria, y cambiaria tienen varios objetivos; tales como la correcta suministración de los medios de pago necesarios y adecuados, para que el sistema económico ecuatoriano logre operar con eficiencia. De igual manera, la constitución determina que la formulación de las políticas está establecida por el poder ejecutivo y a través del banco central se logra su aplicación.

A partir del año 2014 Rafael Correa implementó el mecanismo de dinero electrónico en el Ecuador a través del Código Orgánico

Monetario y Financiero, que otorga al Banco Central la función particular de emitir moneda electrónica respaldada con activos líquidos. El numeral 9 del artículo 36 del Código, establece necesario fomentar la inclusión de aspecto financiero para lograr incrementar el acceso a varios servicios financieros los cuales son de calidad en cada ámbito de su competencia (Código, 2014).

En consecuencia, el BCE se encontraba en proceso de implementación del de Dinero Electrónico como medio de pago, para proporcionar a la población mayor accesibilidad a servicios financieros ecuatorianos. Según la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en su resolución 005-2014-M.

Evolución de los indicadores de accesos a servicios financieros en Ecuador

INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Bancos Conteridos por 1,000 km ²	5.4	5.4	7.0	9.9	14.1	17.8	33.5	34.8
Bancos Conteridos por 100,000 adultos	14.2	13.9	17.5	24.4	33.8	41.8	77.2	80.1
ATMs por 1,000 km ²	3.1	8.9	10.6	12.2	14.6	17.3	18.0	18.0
ATMs por 100,000 adultos	8.1	25.0	26.5	29.0	35.0	40.7	41.4	41.4

Tabla 1

Fuente: (Lara, 2015)

En la tabla anterior se describe el incremento de usuarios a servicios financieros dentro del territorio ecuatoriano, denotando un aumento promedio del 7,89% cada año, lo que se espera sea cíclico en los siguientes años. Además, los usuarios del sistema financiero tenían posibilidad de crear su cuenta de dinero electrónico.

Con varios antecedentes ya plasmados acerca de cómo el Gobierno central opta por la implementación del dinero en el Ecuador a lo largo del documento se explica con más detalle cuales fueron los beneficios, características, funciones, que partes interactúan, como operó y cuáles fueron sus procedimientos.

Para el BCE el dinero electrónico es el valor monetario correspondiente al valor establecido de la moneda en curso legal, la cual se almacena y realiza transacciones a través de dispositivos móviles, electrónicos, tarjetas inteligentes, computadoras, celulares inteligente, entre otros, una solución del avance tecnológico es que dicha manera de transacción logra ser aceptada con poder liberatorio ilimitado y de libre circulación, además que es identificado por todos los agentes financieros y económicos del Ecuador como medio de pago vigente y de obligaciones públicas de acuerdo a la normativa establecida por el Organismo Regulatorio Competente (Villao, 2016)

El impacto del sistema consistía en permitir que todos los ecuatorianos, sin distinción alguna, puedan abrir una cuenta de dinero electrónico y de esta forma tener acceso a varios beneficios financieros y económicos tales como la reducción de gastos por transacciones, mejorar el acceso a redes gubernamentales, a diferentes productos (Zapata, 2015)

Según un estudio del Banco Central del Ecuador (2014) el objetivo de implementar el dinero electrónico fue mejorar la inclusión de los sectores marginales a nivel nacional para que ellos pudieran obtener un servicio financiero al alcance de sus posibilidades económicas y por ende hacerlos partícipes del sistema financiero

En el Ecuador el 40% de la población económicamente activa no se encuentra bancarizada, no tiene presencia dentro de la economía popular y solidaria y no accede a los servicios financieros, por ello este grupo es de gran interés para las entidades financieras. El BCE fue la entidad el que controló y administró el sistema de dinero electrónico. El saldo final diario del

sistema se registraba en el pasivo del Balance General del BCE en contrapartida de las especies monetarias, los depósitos y las transferencias en dólares, recibidas por este concepto y que se registrarán en el activo del mismo Balance.

A partir de septiembre de 2014, el 70 %de las publicaciones que el BCE ha posteado a través su canal de YouTube promueven la utilización de dinero electrónico, el cual es un medio de pago alternativo y funcional en medio de una economía a la que le falta de liquidez y no posee dólares. (UNIVERSO, EL UNIVERSO, 2016)

Tabla 2

PROVINCIA	POBLACIÓN (MILES)	No. DE COAC's
Azuay	712.1	53
Bolívar	184	25
Cañar	225.1	23
Carchi	164.5	8
Chimborazo	458.5	88
Cotacachi	409.2	82
El Oro	600.6	16
Esmeraldas	534.1	6
Galapagos	25.1	4
Guayas	3,645.50	61
Imbabura	398.2	29
Loja	448.9	57
Los Rios	778.1	24
Manabi	1,569.80	46
Morona Santiago	147.9	4
Napo	103.7	5
Orellana	196.3	5
Pastaza	83.9	8
Pichincha	2,576.2	174
Santa Elena	308.7	7
Santo Domingo de los Tsichilas	368	5
Sucumbios	176.5	5
Tungurahua	504.6	163
Zamora Chinchipe	91.4	10
Total	14,450.9	908

Cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015)

En la tabla 3 se detalla el número de personas naturales que poseen una cuenta bancaria ubicada en cada provincia; cabe recalcar que las personas jurídicas no se encuentran contabilizadas. Además, en la columna derecha se observa el número de coactivas por cada provincia.

A partir de octubre y noviembre del año 2014 El Banco Central y las operadoras móviles del país realizaron diversas pruebas al sistema del dinero electrónico, con el propósito de comprobar la cobertura y funcionamiento en caso de existir gran demanda y en varios casos de servicio. A partir del gobierno central se extendió un convenio de interconexión con las operadoras CNT, Claro y Movistar. Cabe recalcar que se realizaron pruebas de conexión no solo en lugares poblados, sino también en sectores remotos, donde se encontraban los ciudadanos que eran los más beneficiados, pues no tenían acceso a la bancarización. Un beneficio del dinero electrónico fue que sus costos eran más convenientes que los de las tarjetas de débito, o el giro de cheques, entre otros.

Adicionalmente, el gerente del Banco Central comentó que el primer monto de dinero electrónico que se maneje dependía de la gente y de su particular demanda. Para ser usuario de este sistema tan solo fue necesario un teléfono celular que se encuentre activo y tenga mensajes de texto. A manera transaccional, el BCE Tras recibir físicamente el dinero, lo añade a su activo y posteriormente emite dinero electrónico. En ningún momento podía existir más dólares electrónicos de los que existían en la economía, puesto que la Ley obligatoriamente respalda 100% de su emisión con activos líquidos. Lo-grando demostrar que el sistema fue realizado con el propósito de fortalecer la dolarización.

Al terminar un año de operación y utilización del sistema de dinero electrónico, el Banco Central del Ecuador ha logrado obtener varias estadísticas. Entre ellas se visualiza que las cuentas activas de usuarios fueron de 288.316

y en total realizaron 3'551.222 transacciones, obteniendo un monto global en transacciones de \$15'616.195,38 durante ese período. Existió una etapa de prueba para este sistema y dicho programa empezó a partir de diciembre del 2014. Un punto que el BCE sabía que debía trabajar arduamente era en la campaña publicitaria y promocional través de varios medios, para lograr confiabilidad dentro de la ciudadanía y su masificación en poco tiempo; tuvo un gran crecimiento puesto que se registraban entre 500 y 700 nuevas cuentas de dinero electrónico por día. (EL TELEGRAFO, 2017)

Aplicación del dinero electrónico

Desde la implementación del dinero electrónico en el Ecuador, como una ayuda al sistema financiero ecuatoriano, se tomaron varias medidas antes de tomar esta iniciativa e implementarla, como ejemplo claro de la primera vez que se utilizó el dinero electrónico en Ecuador está la compra de una botella de agua, como parte de una demostración de uso de dinero electrónico por primera vez.

Según Mateo Villalba fue la primera persona en abrir una cuenta de dinero electrónico, un proyecto de inclusión financiera orientado a las personas no bancarizadas, que lidera el Banco Central y que también está encaminado a ser una alternativa como medio de pago para quienes sí forman parte del sistema financiero. Ochenta centavos de dólar fue lo que canceló Mateo Villalba, Gerente General del Banco Central del Ecuador (BCE), a través de su celular a las 19H00 del pasado 17 de septiembre en el quiosco de helados Coqueiros, en la feria Campus Party Quito (Andes, 2015).

Grafico 5

Total de transacciones de dinero electrónico durante el Campus Party Quito 4



Fuente: (BCE, 2014)

Desde la inclusión del dinero electrónico en el Ecuador varios usuarios se realizaban preguntas tales: ¿Cómo funciona? Y la respuesta es muy sencilla los nuevos usuarios pueden abrir una cuenta de dinero electrónico mediante el uso de sus celulares. El proceso, es muy sencillo y en poco tiempo podrá contar con su cuenta solamente se debe enviar un mensaje al *153#, esto aplicable a cualquier operadora, registrar su número de cédula, confirmar datos personales, y automáticamente la operadora le otorgará una clave para poder realizar transferencias y pagos, de igual forma la clave otorgada según indica el Banco Central será temporal por lo que los usuarios deben cambiarla en el transcurso de 24 horas y la misma debe ser personal.

La activación de cuentas de dinero electrónico no tenía ningún costo. Los usuarios de cuentas pueden ser personas naturales o jurídicas, cada una tenía limitaciones en montos de carga y descarga que podía tener en su monedero virtual. En las cargas de dinero electrónico de las personas naturales el monto máximo diario no puede sobrepasar los USD 500 y en las descargas como monto máximo por día \$ 2,500, y

para las personas jurídicas \$ 15,000 y en las descargas no sobrepasaba los USD 75,000. Las personas tanto naturales como jurídicas podía recibir dinero electrónico mediante transferencias desde cualquier cuenta del sistema financiero nacional hasta llegar al cupo máximo transaccional autorizado por el Banco Central del Ecuador

Tabla 3

Comisiones de Dinero Electrónico versus Instituciones Financieras (USD)

SERVICIOS GENÉRICOS	Dinero Electrónico	Instituciones Financieras
Activación de cuenta	0,0	5,4
Servicio de renovación	0,0	1,7
Depósito o recarga en cuentas	0,1	0,3
Administración, mantenimiento y manejo de cuentas	0,5	1,6
Consulta de cuentas	0,1	0,3
Retiro de cuentas	0,2	0,5
Transferencias dentro de la misma entidad	0,3	0,5
Servicios de consumos nacionales	0,1	0,2
Bloqueo, anulación o cancelación	0,1	4,4

Fuente: (Junta Bancaria, 2014)

Según la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (Andes, 2015) decir de Valencia, uno de los beneficios de utilizar el dinero electrónico radica en el mejoramiento de la productividad de los ecuatorianos. “Aquí se benefician los negocios, los tenderos se benefician de no tener efectivo, las empresas se ahorran de no llevar efectivo de un lado a otro con los riesgos que existen y los ciudadanos se benefician de no estar cargando en los bolsillos dinero”. (Andes, 2015).

Desde diciembre de 2014 hasta la fecha se han abierto más de 15.000 cuentas en todo el país, sin embargo, se espera que “a medida que la gente conozca el sistema” el número vaya creciendo. “Hemos firmado convenios con más de 12.000 establecimientos que van a ir incorporándose, esperamos que hasta finales de año ya tengamos más de 10.000 estableci-

mientos activos como tiendas, supermercados, taxis, entre otros” (Andes, 2015).

Más de 70.000 locales comerciales recibirían dinero electrónico en los próximos cinco años a la instalación de uso de dinero electrónico”. Aclaró que eso “no significa que los billetes iban a desaparecer”, además, aclaró que este mecanismo era una oportunidad para el 40% de la población económicamente activa de Ecuador que “no dispone de una cuenta en el sistema financiero”. (Andes, 2015).

Diego Martínez, delegado del Ejecutivo ante la Junta de Política Financiera, explicó en que “el dinero electrónico representa únicamente la capacidad que un ciudadano tendrá para escoger como llevar su dinero y este es un instrumento que toma vigencia en el contexto del avance tecnológico. Precisamente estos sistemas aparecieron en países desarrollados”, recalcó que este sistema no sustituye a la dolarización, tampoco es una nueva moneda ni pretende convertirse en una forma de financiamiento para solventar “las necesidades de liquidez del Gobierno o del gasto público”.

El dinero electrónico tendrá usos tales como: pago de servicios básicos como agua, luz, teléfono, y gastos adicionales como medicinas, compras en supermercados, farmacias, transporte etc., Para realizar dichos pagos, el usuario debe contar con dinero en su cuenta.

Para pagar, el mecanismo es similar: El cajero le solicitará el número de cédula, número celular de la cuenta y se recibirá un mensaje pidiéndole la clave personal. El pago se hace inmediatamente. Para realizar un pago de un teléfono celular a otro, por ejemplo, se abre la cuenta de dinero electrónico, se digita la opción uno, se introduce el número de teléfono al que lo

van a enviar, ingresa la clave e inmediatamente la otra persona recibe un mensaje en el que se indica que el valor está acreditado (Andes, 2015).

Para cancelar con dinero electrónico los usuarios deberán acercarse a los establecimientos que por el momento ha acreditado el Banco Central a nivel nacional, entre los que se encuentran los locales Tía, farmacias Sana Sana, gasolineras Primax, en la ciudad de Guayaquil, entre otros. Los establecimientos comerciales que aspiraban a realizar sus operaciones mediante esta alternativa deben ingresar a la página web del BCE y, mediante correo electrónico, enviar los siguientes requisitos: RUC, nombre de la empresa, nombre del representante legal, un documento legal que valide su existencia jurídica, el monto que va a usar y el número de teléfonos con los que va a trabajar (Andes, 2015).

Porque se dejó de utilizar el dinero Electrónico.

Pueden existir muchas razones por las cuales los ecuatorianos no hayan adoptado el sistema de flujo de efectivo virtual, la adaptación, el interés, la desconfianza inclusive la mala práctica de este sistema de pago fácil, fueron los principales motivos por los cuales la gran mayoría de ciudadanos no acogieron como manejable este tipo de mecanismo, pero no todos mantenían esa concepción ya que a lo largo de su vigencia en Ecuador hasta finales del año 2017 existieron más de 490000 usuarios.

Grafico 7



de incentivos fueron cambiando las costumbres de modalidad de pago en el Ecuador y se co-menzaba a realizar la diferencia entre muchos y con algo de iniciativa de los que les gusta los cambios tecnológicos dieron el plus inicial para que más personas se sumen para adoptar este mecanismo de pago. Pero cuando esto ocurría venía de la mano intereses mediales entre la banca privada con la publica debido a que existía desconfianza por parte de los bancos y cooperativas privadas de todo el Ecuador.



Dinero electrónico en cifras

Fuente: (Vallejo, Andres, 2017)

Según (Alvear Macias, Jorge, 2018) la fuente de comunicación nos menciona que El cierre de las cuentas se produce luego de que la Ley de Reactivación estableciera que los medios de pago electrónicos serán manejados por bancos privados, públicos y cooperativas. Sin embargo, los procesos tanto de los bancos privados como de los públicos avanzan de manera pausada. Hasta el momento se conoce que los bancos están creando su producto BIMO (Billetera Móvil) y las Cooperativas su producto BICO (Billetera de las Cooperativas) que podrían estar listos antes del plazo fijado en la ley, que es junio del 2018.

El Central ha indicado que se reunió con diferentes entidades que trabajan en la imple-



Activaciones por edad

Fuente: (LA HORA, 2017)

Los usuarios que a través de muchos recursos

mentación de billeteras móviles para intercambiar experiencias. Pero hasta la presente fecha en esta institución no se han recibido solicitudes de autorización para brindar este servicio. Al parecer por el alcance que tiene este problema las negociaciones no se encaminaron debido a que la ciudadanía en especial los analistas en Economía que afirman que el dinero electrónico puede contraer un sentido contraproducente con el descontento de una parte y la otra, en-tonces debido a esto fue perdiendo más peso en el posicionamiento de manejar este sistema.

Esta fuente refuerza sobre los motivos los cuales se dice que los ciudadanos lo defendían porque según (Vallejo, Andres, 2017) nos dice que el mundo está dejando de usar efectivo: el fin de los billetes y monedas es inevitable frente a las ventajas de pagar por medios electrónicos. Pero en Ecuador la desconfianza ha podido más que la tendencia y su uso se está estancado. Es bastante evidente que los beneficios de todo tipo de ahorro, seguridad tiempo aquellos otorgan varias alternativas de pago y los efectos positivos que tiene para la economía ecuatoriana como apalancar más actividades productivas con una misma cantidad de dinero, mejorar las oportunidades económicas de las personas más vulnerables que se mantienen excluidas de los servicios financieros por barreras geográficas, altos costos y requisitos que no pueden cumplir y reducir la demanda de efectivo billetes y monedas que es una de las principales causas de la pérdida de reservas internacionales en los últimos años.

Grafico 9

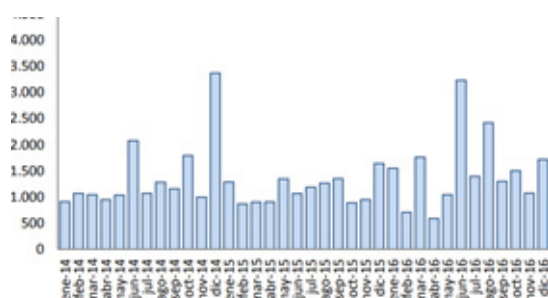


Numero de servicios de dinero móvil lanzados comercialmente

fuente: (BCE, 2014)

En el gráfico anterior se visualiza cómo el dinero electrónico logra apalancar más actividades productivas con una misma cantidad de dinero, mejorar las oportunidades económicas de las personas más vulnerables que se mantienen excluidas de los servicios financieros por barreras geográficas, altos costos y requisitos que no pueden cumplir y reducir la demanda de efectivo billetes y monedas que es una de las principales causas de la pérdida de reservas internacionales en los últimos años. Como Gerente del Banco Central del Ecuador (BCE) lideré el diseño e implementación del Sistema de Dinero Electrónico, hoy que ya no estoy en el cargo creo necesario que los ecuatorianos dispongan de la información suficiente sobre este tipo de dinero para decidir si quieren o no utilizarlo.

Grafico 10



Liquidez del sistema financiero ecuatoriano (2014-2016)

Fuente: (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2017)

En Ecuador, para el mes de diciembre de 2014 se registró el máximo nivel de liquidez alcanzado en la historia de la dolarización (USD 40.104,4 millones) y de ese total, los billetes y monedas representaron solo el 24%. Esto quiere decir, que el 76% del dinero no fueron billetes y monedas sino registros contables (electrónicos). Los ecuatorianos usamos dinero electrónico y ni siquiera nos damos cuenta. Para fin de febrero de 2016, la liquidez total disponible en Ecuador alcanzó USD 39.970,7 millones y solo el 29% fueron billetes y monedas.

En los últimos dieciséis años, este porcentaje siempre ha estado muy por debajo del 100%, lo que significa que buena parte de los “dólares” que utilizamos no son más que una forma de dinero electrónico. De hecho, la dolarización funciona, es viable y sostenible gracias a que el sistema financiero hace emisión secundaria y expande la liquidez lo suficiente como para permitir el desempeño de la economía. En todo sistema monetario moderno, los bancos no pueden emitir sus propios billetes y monedas porque esto no es una actividad financiera de la banca comercial sino una competencia monetaria, que en Ecuador le corresponde al banco central.

Como en la dolarización se renuncia a la emisión primaria, el esquema monetario exige que la emisión de una especie digital equivalente al efectivo —como el dinero electrónico del BCE— esté cien por ciento respaldada en dólares o activos líquidos convertibles a dólares. Por ello, el dinero electrónico que circula en algunos ce-

lulares desde el 2015 es exactamente igual a la moneda fraccionaria metálica que circula y utilizamos todos desde hace ya más de quince años, la única diferencia entre las dos es que la primera se crea por medios electrónicos y se transa vía celular y la segunda se acuña en metal y se transa de mano en mano.

El principal obstáculo para usar dinero intangible está en la falta de confianza. Nadie cuestiona la emisión secundaria, crear depósitos por medio del crédito porque resulta necesaria para que funcione la economía, pero, bajo dolarización, la idea de que se pueda crear dinero electrónico despierta mucha preocupación pues podría convertirse en una forma de emisión primaria. La única forma de poner en circulación especies monetarias electrónicas sin incurrir en emisión primaria es con un respaldo del 100% en dólares u otros activos líquidos convertibles a dólares en cualquier momento. La falta de confianza en el dinero electrónico se origina en la incertidumbre sobre si se va a cumplir o no esta regla.

3

CONCLUSIONES

Desde la aplicación del dinero electrónico en el año 2014, se generó gran expectativa con respecto a este nuevo sistema económico y como ayudaría a la economía. Uno de los objetivos del Estado ecuatoriano fue la inclusión financiera a sectores desatendidos, y el dinero electrónico era un instrumento idóneo para el cumplimiento del objetivo financiero. La ciudadanía podía percibir el dinero electrónico como un mecanismo eficaz y sencillo de pago.

En sus inicios el dinero electrónico tuvo una gran acogida por la forma en la que el Ban-

co Central promocionó el fácil uso del dinero electrónico y que la gran parte de probadores de Ecuador podrá tener acceso al mismo con capacitaciones que les ayudarían a su correcto uso. Al iniciar la trayectoria de implementación se contabilizaron varias cuentas de dinero electrónico registradas diariamente; este nuevo sistema resultó funcional y no presentaba mayores problemas técnicos.

Además de que el uso de la tecnología, el uso de teléfonos móviles crecía a gran escala, esto facilitaría el acogerse a este sistema, y ya que no era complicado obtener una cuenta de dinero electrónico, varios de los usuarios se sentían bien con este sistema que facilitaba el pago de productos y servicios que adquieren. Este mecanismo fue totalmente innovador para las personas que realizaban transacciones digitales, puesto que este medio de pago surgió como un medio seguro y sencillo que podía ser utilizado en miles de locales afiliados.

Es entonces que este mecanismo creció asegurando digitalización monetaria tanto para personas naturales como jurídicas, además de seguridad financiera. El dinero electrónico y su aplicación estaban enfocados primordialmente a mejorar la administración presupuestaria del país, poniendo así en práctica y uso el dinero electrónico, que como enfoque tenía ayudar a las personas a evitar inconvenientes al portar con ellos dinero físico, aunque su inicio fue muy bueno y aceptado por varios usuarios que vieron la facilidad de pago con este sistema de dinero electrónico.

Muchas empresas lograron verse beneficiadas por su sencillez, además impulsaba los intercambios comerciales internacionales. Existía total confiabilidad en este sistema puesto que

tenían las respectivas reservas en el Banco Central del Ecuador (este organismo controlaba emisión de dinero electrónico). Una parte de usuarios que eran dueños de pequeños negocios que no tenían relación muy estrecha con la tecnología, se les dificultó el hecho de ingresar al sistema financiero de manera digital; este fue uno de los puntos por lo que se decidió retirar el uso de dinero electrónico. A pesar de las grandes campañas publicitarias por parte del Banco Central de mostrar que el uso de dinero electrónico no era muy complicado, varios usuarios no quisieron intentarlo. Las principales razones por las que los ciudadanos no incurrieron en la utilización de este medio de pago fueron por el desconocimiento y falta de relación que tenían con el uso de la tecnología y de cómo esta les ayudaría a manejar de mejor forma sus ingresos y gastos.

Apenas el 20% de cuentahabientes de bancos y cooperativas ecuatorianas se suscribieron para la creación de una cuenta de dinero electrónico. La cifra anterior no lograba el público objetivo al que se pretendía llegar con la implementación de dinero electrónico, es por ello que muy pronto fracasó. Pero de la misma forma en que el dinero electrónico ingresó al sistema económico, dejó de ser usado por los usuarios. Muchos de los usuarios que contaban con dinero electrónico en sus cuentas empezaron a realizar descargas o simplemente retirarlos totalmente del Banco Central del Ecuador.

El dinero las cuentas que se contabilizaban en el Banco Central disminuyeron de forma rápida en el año 2018 es por ello que muy pronto se estableció un plazo para que las personas que aún tenían dinero electrónico, lo retiraran y así no sentirse afectados por la eliminación del mis-

mo. Cabe añadir que los cambios políticos que se vivieron en el año 2017, la reestructuración económica y la falta de continuidad en visionar al dinero electrónico como un medio popularizado de pago fueron factores para desvincular este medio de pago del sistema financiero.

Finalmente el 31 de marzo del 2018 se cumplió el plazo para retirar dinero depositado en todas las cuentas de dinero electrónico del Banco Central del Ecuador, y de esta manera cerrar la etapa de utilización del dinero electrónico.

4

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvear Macias, Jorge;. (26 de 03 de 2018). Ecuador: Cuentas de dinero electrónico dejarán de funcionar el 31 de marzo. El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/26/nota/6685168/cinco-dias-que-se-deje-usar-dinero-electronico>
- Andes Info. (5 de Abril de 2015). Obtenido de <https://www.andes.info.ec/es/noticias/economia/1/37820/dinero-electronico-es-funciona>
- Banco Central del Ecuador. (24 de Septiembre de 2014). Obtenido de <https://es.slideshare.net/Daiveejay/banco-central-dinero-electronico>
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2017). Gestion de liquidez del sistema financiero. Ecuador. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/Liquidez/gli201712.pdf>
- BCE. (24 de Septiembre de 2014). DINERO ELECTRÓNICO SE USÓ POR PRIMERA VEZ EN ECUADOR. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/701-dinero-electronico-se-uso-por-primera-vez-en-ecuador>
- Código. (2014). Código Organico Monetario y Financiero. Quito.
- COMERCIO, E. (2018). Por qué no, el dinero electrónico. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/opinion/columna-andresvallejo-dineroelectronico-transacciones-opinion.html>
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Montecristi, Ecuador.
- Ecuador, B. C. (24 de Octubre de 2015). Dinero electronico. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://es.slideshare.net/Daiveejay/banco-central-dinero-electronico>
- EL COMERCIO. (Abril de 2014). El dinero electrónico como medio de pago . Quito , Ecuador.
- EL TELEGRAFO. (12 de ENERO de 2017). EL TELEGRAFO. Recuperado el 13 de MAYO de 2018, de EL TELEGRAFO: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-dinero-electronico-genero-mas-de-usd-15-millones-en-transacciones>
- Financiera, E. (2015). CULTURA FINANCIERA, DINERO ELECTRONICO. Ecuador. Obtenido de <https://experienciafinanciera.wordpress.com/>
- Junta Bancaria. (2014). Resolución Junta Ban-

caria 2014-3084. Ecuador. Obtenido de http://www.sbs.gob.ec/medios/POR-TALDOCS/downloads/normativa/2014/resol_JB2014-3084.pdf

LA HORA. (Enero de 2017). RESULTADOS “DINERO EFECTIVO DESDE MI CELULAR”. GUAYAQUIL, ECUADOR.

Lara, J. M. (2015). Un análisis inicial del Dinero Electrónico. Quito.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (2015). Rendición de Cuentas 2014 – INEC Censo de población y vivienda 2010. Ecuador.

UNIVERSO, E. (29 de MAYO de 2016). EL UNIVERSO. Recuperado el 13 de MAYO de 2018, de EL UNIVERSO: <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/05/29/nota/5604594/uso-dinero-electronico-se-debate-pais-dolarizado>

UNIVERSO, E. (23 de 03 de 2018). Ecuador: Cuentas de dinero electrónico dejarán de funcionar el 31 de marzo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/26/nota/6685168/cinco-dias-que-se-deje-usar-dinero-electronico>

Vallejo, Andres. (26 de 05 de 2017). Por qué no, el dinero electrónico. El Comercio. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/opinion/columna-andresvallejo-dineroelectronico-transacciones-opinion.html>

Villao, F. (2016). FIEC ESPOL. Recuperado el 20 de MAYO de 2018, de FIEC ESPOL: <https://www.fiec.espol.edu.ec/es/fiec-criteria-n-2-dinero-electronico-impulsa>

dor-del-comercio-electronico-en-el-ecuador

Zapata, X. (27 de Febrero de 2015). VIABILIDAD DEL DINERO ELECTRÓNICO EN EL ECUADOR. Guayaquil, Guayas, Ecuador.